



ingeniería de industrias alimentarias y de agroindustrias y negocios internacionales, contando con un punto importante como es su planta piloto destinada a dar servicio externo y capacitación a sus estudiantes, siendo una universidad con fines de lucro, por lo que se espera que se consideren estos aspectos como elementos de juicio para una posible apertura de la carrera IIAL o IAG.

Otro informe es que el 08 de octubre a las 4pm se desarrollará la charla de resonancia magnética aplicada a campo agrario y será dictado por Elena Maruenda castillo que es la Jefa de Investigación de Resonancia Magnética en PUCIP y que es importante asistir porque ellos están abiertos a realizar investigaciones en conjunto.

Finalmente indicó que se está elaborando el rol de exámenes de acuerdo a lo solicitado por el VAC.

3. El Sr. Decano mencionó que se apersono a rectorado para pedir audiencia con la rectora y definir la posibilidad de lanzamiento de la carrera IAG o IAG e IIAL, o en caso no exista posibilidad de reaperturar IIAL se vea el tema de cierre, en rectorado mencionaron que durante la semana se estará fijando la fecha para la reunión.

El M.Sc. Leiva indicó que estuvo una semana en la ciudad de Mendoza en la Jornada Argentina Chilena y que puede deducir que todos los trabajos han sido realizados haciendo uso de tecnología en base a estudios moleculares por lo que la Facultad debería hacer convenios Marcos con Universidades extranjeras para tener competencias en estos aspectos. Un ejemplo es la Universidad Nacional de Trujillo que tiene convenios con Argentina y sus estudiantes aprovechan esto. Así mismo indicó que se debe priorizar hacer convenios con Argentina que es un país amigo y que está muy desarrollado en temas de agricultura y zootecnia.

El Dr. Rodríguez mencionó que la oficina de relaciones exteriores debe conseguir las becas y ofrecerlas a los estudiantes y docentes.

El Dr. Huanes indicó que del 17 al 23 de setiembre los estudiantes de INAG participaron del congreso de Huaraz promoviendo un intercambio social, cultural y académica, también indicó que el 22 de setiembre se dictó curso organizado por escuela INAG y Agroindustrial UPAO acerca de injertos en frutas y hortalizas, el 28 y 29 de octubre se dictará curso de hidroponía teoría y práctica y se cobrará por el certificado. Así mismo se está cumpliendo con los jueves agrarios y se envió la relación de exámenes parciales a VAC.

PEDIDOS

1. Dr. Castillo pide oficialice a docentes responsables de procesos de escuela de MVZO. Orden del día.
2. M.Sc. Leiva solicitó que Director de Escuela INAG informe de avance de acreditación. Orden del día.
3. Mg. Márquez con permiso de Sr. Decano solicitó ampliación de PADT de Ciencias Agrarias. Orden del día.

EN DEL DIA

Revisión y aprobación del Expediente de Grado de Bachiller de la Escuela de Ingeniería en Industrias Alimentarias de Ascate Cruz Virginia Soledad, Bazán Quispe Henry Jozsefh Steve, Cabanillas Pinedo Roxana Lizzet, Rodríguez Rojas Joel Heli, Salazar Peltroche Darling Amada, Sánchez silvestre Kevin Arnold.

Los Miembros del Consejo, después de revisar las carpetas correspondientes, acordaron aprobar el Grado de Bachiller de Ingeniería en Industrias Alimentarias de Ascate Cruz Virginia Soledad, Bazán Quispe Henry Jozsefh Steve, Cabanillas Pinedo Roxana Lizzet, Rodríguez Rojas Joel Heli, Salazar Peltroche Darling Amada, Sánchez Silvestre Kevin Arnold.

2. Revisión y aprobación del Expediente de Grado de Bachiller de la Escuela de Ingeniería Agrónoma de Crisologo Ulloa María Odaliz, Dávila Salirrosas Ricardo Emiterio, Guevara Zagaceta Luisa, Gutiérrez Zavaleta Olga Pamela, Quiroz Mercado Italo, Valverde Chero Normita Lizeth, Vargas Navarro Oscar Leoncio

Los Miembros del Consejo, después de revisar las carpetas correspondientes, acordaron aprobar el Grado de Bachiller de Ingeniería Agrónoma de Crisologo Ulloa María Odaliz, Dávila Salirrosas Ricardo Emiterio, Guevara Zagaceta Luisa, Gutiérrez Zavaleta Olga Pamela, Quiroz Mercado Italo, Valverde Chero Normita Lizeth, Vargas Navarro Oscar Leoncio

3. Revisión y aprobación del Expediente de Grado de Bachiller de la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Alcántara Torres María Lucia, Delgado Cabrera Arantza Rkhisttel, Jave Lalangui, Euler Estauromiro

Los Miembros del Consejo, después de revisar las carpetas correspondientes, acordaron aprobar el Grado de Bachiller de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Alcántara Torres María Lucia, Delgado Cabrera Arantza Rkhisttel, Jave Lalangui, Euler Estauromiro

4. Revisión y aprobación del Expediente de Título Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias de

César Lombardi Pérez
 DECANO
 FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
 UPAO

Carla Pretell Vásquez
 SECRETARÍA ACADÉMICA
 FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
 UPAO





Pereyra Torres Meysi Sofia, Espinoza Agreda Vanessa
Los Miembros del Consejo, después de revisar las carpetas correspondientes, acordaron aprobar el Título Profesional de Ingeniera en Industrias Alimentarias de Pereyra Torres Meysi Sofia, Espinoza Agreda Vanessa

5. Revisión y aprobación del Expediente de Título Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Xiomara Mayte Sánchez Caso, Karina Betzabe Arana Egusquiza.

Los Miembros del Consejo, después de revisar las carpetas correspondientes, acordaron aprobar el Título Profesional de Médico Veterinario Zootecnista de Xiomara Mayte Sánchez Caso, Karina Betzabe Arana Egusquiza, con la condición de que se realice las modificaciones indicadas por el Dr. Fernando Rodríguez, tomando la responsabilidad de la verificación de las modificaciones señaladas el Dr. Wilson Castillo Soto. Así mismo se tomó como acuerdo por unanimidad "Que los asesores y estudiantes que usen plantas en sus investigaciones de tesis, deben llevar una planta a un herbario para que certifiquen la especie".

6. Convenio marco de cooperación interinstitucional de UPAO y junta de usuarios de agua de cuenca de río Moche

El Dr. Huanes con permiso del Sr. Decano indicó que la Junta de Usuarios de Agua de la Cuenca del Río Moche es una organización civil sin fines de lucro que tiene por finalidad realizar la operación y mantenimiento de la infraestructura de riego y drenaje del sistema hidráulico menor de riego, la distribución de las aguas de riego en forma oportuna y equitativa a los usuarios de riego, promover el desarrollo agrario mediante el uso de sistemas de riego mejorados de gravedad y presurizados, la siembra de cultivos alternativos de mejor rentabilidad económica, utilizando tecnologías de manejo agronómico de buenas prácticas ambientales, para conseguir elevar los estándares de vida del poblador rural, en base a lo expuesto los miembros de consejo de facultad acordaron por unanimidad: "Derivar a la oficina de Relaciones Exteriores la propuesta de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Junta de Usuarios de Agua de la Cuenca del Río Moche y la Universidad Privada Antenor Orrego, para su revisión y visto bueno".

7. Rectificación de notas estudiante de MVZO

El Dr. Castillo informó que, la docente Carmen Luisa Marín Tello, comunica que por problemas de acceso al portal de la Universidad para finalizar y cerrar el acta no logró concluir con registrar las inasistencias por completo de las actividades de los componentes pendientes y el docente Juan Carlos Baltodano Tello comunica que por error en la digitación consideró asistencias a la alumna. Que, debido al problema suscitado la alumna figura en el acta con nota final de tres (03) en la asignatura Farmacología y Terapéutica Veterinaria y con nota final de nueve (09) en la asignatura Reproducción Animal e Inseminación Artificial. Los Miembros del Consejo de Facultad acordaron por unanimidad: "Aprobar la rectificación de nota final en el sistema de la alumna Ericka del Pilar Claros Salas en las asignaturas MVZO 156 Farmacología y Terapéutica Veterinaria y MVZO 159 Reproducción Animal e Inseminación Artificial, a cargo de los docentes Carmen Luisa Marín Tello y Juan Carlos Baltodano Tello en el Semestre Académico 2017-10".

Responsables de procesos MVZO

El Dr. Castillo indicó que mediante Resolución N° 0244-2017-CD-UPAO, se aprueba la Directiva que regula la conformación y funciones de los responsables de los procesos de los programas de estudios para la gestión de la calidad. Que, mediante Oficio N° 254-2017-OCA-UPAO, el Jefe de la oficina de Calidad y Acreditación aprueba a los responsables del Proceso de Sistema de Gestión de la Calidad del Programa de Estudios de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Que, mediante Oficio N° 410-2017-MVZO-UPAO, el Director de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia remite la propuesta de los responsables del Proceso del Sistema de Gestión de la Calidad del Programa de Estudios de Medicina Veterinaria y Zootecnia para su oficialización. Así mismo indica a los siguientes docentes como responsables:

Roberto Sotero Briones Cabellos	Gestión de Enseñanza-Aprendizaje
César Eduardo Honorio Javes	Tutoría
José Isai Cedano Castro	Investigación, Desarrollo e Innovación
Vilma Patricia Guerrero Díaz	Responsabilidad Social Universitaria
Luis Abraham Ortiz Tenorio	Evaluación del Perfil de Egresado y Seguimiento al Egresado
Angélica María Huamán Dávila	Gestión Docente

Así mismo indica que es necesario proyectar la resolución para que se envíe a rectorado y pueda ser oficializado a los responsables de los procesos. Los Miembros del Consejo de Facultad acordaron: "Oficializar la conformación de los responsables del Proceso del Sistema de Gestión de la Calidad del Programa de Estudios de Medicina Veterinaria y Zootecnia".


Mg. César Lombardi Pérez
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS




Ing. Ms. Carla Pretell Vásquez
SECRETARIA ACADÉMICA (E)
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS





9. Avance de acreditación INAG

El M.Sc. Leiva indicó que es importante continuar en este tema, porque Agronomía es una carrera con la que se inicia el funcionamiento la UPAO, y se debe evitar problemas futuros. Sr. Decano dice que las acreditaciones son voluntarias, pero son importantes por los temas de calidad. Así mismo indicó que se debe iniciar con la autoevaluación. El Dr. Huanes con permiso del Sr. Decano dice que Ingeniería Agrónoma no está dentro de la lista de las escuelas que se apoyará para acreditar, pero se retomará nuevamente el tema. Se buscará retomar en el 2018 el tema de acreditación, tomando como base los nuevos reglamentos. Dr. Castillo dice que la evaluación actual ha cambiado respecto a años anteriores y que se enfoquen en la gestión por procesos y que MVZO puede ser su referencia en caso lo necesiten.

10. Ampliación PADT FCA

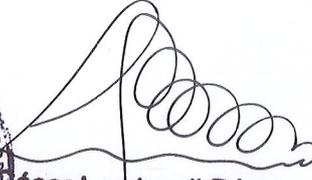
El Mg. Márquez con permiso del Sr. Decano indicó que se debe ampliar la fecha del PADT de la FCA debido a que ya venció el plazo y solo sustentaron 2 estudiantes, por lo que solicita la ampliación hasta el 11 de diciembre del 2017, concordando con la finalización del semestre académico.

11. Asistencias Dr. Pereda a campus UPAO II

El Dr. Pereda indicó que todos los documentos que están llegando sobre las faltas, son emitidos por el administrador del campo y que si desean revisar sus asistencias las hagan a través del sistema para que corroboren que se hace mucho más de 40 horas semanales, y es importante mencionar que como docente las asistencias las firmará en el campus principal y no en el fundo como lo pide el administrador del fundo UPAO. El Sr. Decano menciona que ha sido emitido un documento que ha llegado a la facultad, dirección de escuela y recursos humanos y rectora acerca de las faltas, pero no se ha dado ningún tramite porque es un asunto de recursos humanos. El Dr. Pereda también indicó que tiene asesorados en pregrado, posgrado y estudiantes de tercera matrícula por lo que tiene mucha carga y cumple con sus funciones como docente. El Sr. Decano respondió diciendo que ya tiene conocimiento.

Los Miembros del Consejo tomaron conocimiento.

Siendo las 13.00 p.m., el Mg. César Lombardi como Presidente del Consejo de Facultad dio por terminada la sesión.



Mg. César Lombardi Pérez
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS



Ing. Ms. Carla Pretell Vásquez
SECRETARIA ACADÉMICA (E)
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS